

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO
Ciudad Bolívar – Antioquia, primero de julio de dos mil veintidós

Proceso	Ordinario Laboral
Radicado	2021-00057-00
Demandante	Luis Alfonso Jaramillo Vanegas
Demandado	Andrés Cadavid Vásquez
Asunto	Aplaza audiencia

En atención a lo señalado por el apoderado judicial de la parte demandante en memorial que presenta por correo electrónico del 29 de junio de 2022, por medio del cual pone en conocimiento que el Juzgado Promiscuo de Familia de la localidad fijó para el próximo 12 de julio de los corrientes, la audiencia para asignación judicial de apoyo del aquí demandante, y toda vez que la audiencia en el presente proceso se había suspendido precisamente para dar espacio a que se definiera la demanda de apoyos presentada ante dicho despacho, se **aplaza** la audiencia que había sido programada para el 7 de julio de 2022, y en su lugar se fija el martes **2 de agosto de 2022, a las 9 am.**

NOTIFÍQUESE


MARIA MARCELA PEREZ TRUJILLO
JUEZ